

	PROCEDIMIENTO PARA AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	CÓDIGO	GDE-PR-08
		VERSIÓN	10
		FECHA EDICIÓN	27/04/2019

OBJETIVO	Establecer los criterios y la metodología para la planeación y ejecución de Auditorías Internas, dentro del Sistema de Gestión Integral de La Cimarrona E.S.P.
ALCANCE	Desde: La planeación de las auditorías Hasta: El desarrollo y ejecución de las auditorías internas que se realicen al SIG
RESPONSABLES	Líderes de Procesos, Auditores internos, Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad, Gerente
RECURSOS	Talento Humano capacitado, normatividad legal vigente, NTC ISO 9001: 2015

DEFINICIONES

AUDITORÍA: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.

AUDITOR: Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría.

AUDITADO: Organización o proceso que se ha auditado.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Extensión y límites de una auditoría.

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA: Resultados de una auditoría que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos de la auditoría y todos los hallazgos de la misma.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA: Comprende la normatividad y documentos utilizados como referencia para realizar la auditoría.

EQUIPO AUDITOR: Uno o más auditores que llevan a cabo una auditoría, con el apoyo si es necesario de expertos técnicos. A un auditor del equipo auditor se le designa como líder del mismo.

EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables. Puede ser cualitativa o cuantitativa.

EXPERTO TÉCNICO: Persona que aporta conocimientos o experiencia específicos al equipo auditor. Este no actúa como un auditor en el equipo auditor.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: Elemento de Control, cuyo objetivo es verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno en el cumplimiento de los objetivos de La Cimarrona E.S.P.

Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Revisa: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Aprueba: Gerente
Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019

	PROCEDIMIENTO PARA AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	CÓDIGO	GDE-PR-08
		VERSIÓN	10
		FECHA EDICIÓN	27/04/2019

HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA: Resultados de la evaluación de la evidencia de auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría. Pueden indicar conformidad, no conformidad con los criterios de auditoría como oportunidades de mejora.

NO CONFORMIDAD: Incumplimiento de un requisito.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Aquel hallazgo que no puede ser determinado como conformidad o no conformidad, lo cual se establece como oportunidad de mejora.

PLAN DE AUDITORÍAS: Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una auditoría.

PROGRAMA DE LA AUDITORÍA: Conjunto de una o más auditorías planificadas para un período de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública.

MECI: Modelo Estándar de Control Interno.

S.C.I.: Sistema de Control Interno.

CGN: Contaduría General de la Nación.

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión

OFICINA DE CONTROL INTERNO: La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993, como “uno de los componentes del Sistema de Control Interno, del nivel Directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”.

Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Revisa: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Aprueba: Gerente
Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019

	PROCEDIMIENTO PARA AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	CÓDIGO	GDE-PR-08
		VERSIÓN	10
		FECHA EDICIÓN	27/04/2019

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1.	Planeación de las auditorías internas	<p>Las auditorías internas buscan determinar la eficacia, eficiencia, efectividad y aplicación del Sistema de Gestión Integral de la organización, será la Profesional de Planeación Proyectos y Calidad, quien defina su equipo Auditor y el programa de formación para éstos, con el fin de contribuir al fortalecimiento de sus competencias, teniendo en cuenta el perfil de Auditor Interno.</p> <p>Así mismo, la Profesional de Planeación Proyectos y Calidad y su equipo Auditor designarán el tiempo de auditoría requerido por cada Proceso, durante la preparación del Plan de Auditorías Internas, teniendo en cuenta el alcance y complejidad de cada uno de los procesos.</p> <p>El auditor o equipo auditor elaboran el Plan de Auditoría, una vez definido se hace llegar una copia al auditado con anterioridad a la fecha de la auditoría.</p> <p>El equipo auditor y los líderes de procesos realizarán el seguimiento a las Acciones Correctivas y de mejora resultado de auditorías anteriores.</p> <p>PUNTO DE CONTROL</p>	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad Equipo Auditor

Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Revisa: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Aprueba: Gerente
Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019

	PROCEDIMIENTO PARA AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	CÓDIGO	GDE-PR-08
		VERSIÓN	10
		FECHA EDICIÓN	27/04/2019

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
2.	Programación de Auditorías	<p>La Profesional de Planeación Proyectos y Calidad será la encargada de programar las Auditorías Internas teniendo en cuenta el grado de intervención de los requisitos críticos en cada uno de los procesos. Así mismo, se publicará en la página web de la entidad el programa de auditoría a desarrollar.</p> <p>Dicha programación puede modificarse por la Gerente y/o la Profesional de Planeación Proyectos y Calidad en el transcurso del año, por cambios de fecha y por no conformidades recurrentes.</p> <p>PUNTO DE CONTROL</p>	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad Equipo Auditor
3.	Selección del equipo auditor	<p>Quienes pertenecen a La Cimarrona E.S.P. o sean externos a ella, deben cumplir los requisitos mínimos de:</p> <p>EDUCACIÓN <input type="checkbox"/> Técnico, tecnólogo o profesional.</p> <p>FORMACIÓN: <input type="checkbox"/> Normas: NTC – ISO 9001:2015, Decreto 1499 de 2017 (MIPG) <input type="checkbox"/> Haber sido formado como Auditor Interno de Calidad o haber cursado estudios de Auditorías internas con duración mínima de 20 horas.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL <input type="checkbox"/> Haber sido observador en un proceso y haber participado en la realización de 1 auditoría.</p> <p>HABILIDADES Ética, mentalidad abierta, diplomacia, capacidad de observación, percepción, versatilidad, tenacidad, capacidad de decisión, seguridad, habilidad para comunicarse eficazmente.</p>	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad Equipo Auditor

Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Revisa: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Aprueba: Gerente
Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019

	PROCEDIMIENTO PARA AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	CÓDIGO	GDE-PR-08
		VERSIÓN	10
		FECHA EDICIÓN	27/04/2019

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
4.	Desarrollo y ejecución Auditorías	<p>El auditor prepara las entrevistas a través de las listas de verificación de auditoría, las cuales sirven como derrotero para realizar la auditoría.</p> <p>La Profesional de Planeación Proyectos y Calidad junto con su equipo Auditor darán inicio al programa de auditorías con la reunión de apertura con la presencia de la Gerente y Líderes de Procesos para presentar el Plan de Auditorías Internas al SIG, aclarando las dudas relacionadas con la información de los procesos.</p> <p>Una vez hecha la apertura del ciclo de auditorías, se inicia la verificación y el cumplimiento de los requisitos en cada proceso, confrontandolos con los criterios definidos para generar los hallazgos según corresponda.</p> <p>NOTA: Durante la auditoría, el auditor líder puede reunirse periódicamente con el equipo auditor para intercambiar información, evaluar el progreso de la auditoría y reasignar trabajo entre los auditores, según se requiera.</p> <p>Una vez auditados los procesos, cada Auditor deberá informar al líder del proceso el estado y hallazgos encontrados.</p> <p>Así mismo, se procede con la elaboración del informe en el formato y bajo los parámetros definidos previamente.</p> <p>Se realiza la reunión de cierre, precedida por el auditor líder y los líderes de procesos, haciendo énfasis en los hallazgos encontrados y conclusiones de la auditoría.</p>	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad Equipo Auditor

Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Revisa: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Aprueba: Gerente
Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019

	PROCEDIMIENTO PARA AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	CÓDIGO	GDE-PR-08
		VERSIÓN	10
		FECHA EDICIÓN	27/04/2019

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
5.	Seguimiento y mejora	<p>A criterio de la Profesional de Planeación Proyectos y Calidad y del equipo auditor en el tiempo estipulado en la solicitud de acción correctiva y/o mejora se verifica la implementación de las acciones y se determina si la no conformidad continua o se cierra definitivamente.</p> <p>Si las acciones se definieron en un plan de mejoramiento se verifica de acuerdo con las fechas y el procedimiento de acciones correctivas y de mejora.</p> <p>El que realiza seguimiento a las acciones con el fin de verificar su eficacia es el auditor interno que evidenció la No Conformidad.</p> <p>Una vez analizados los resultados obtenidos en las Auditorías serán presentados en la mesa de trabajo del Sistema Integrado de Gestión así mismo, se revisará el estado de avance a los planes de acción y mejora.</p> <p>Igualmente, se harán las respectivas evaluaciones de desempeño de los Auditores y la retroalimentación al Auditor líder.</p> <p>PUNTO DE CONTROL</p>	Líder de Proceso Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad

PUNTOS DE CONTROL

QUE SE CONTROLA	ACTIVIDAD DONDE SE CONTROLA	COMO SE CONTROLA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	ACCIÓN A TOMAR (SI NO CUMPLE CRITERIO DE ACEPTACIÓN)	REGISTRO DE LA ACCIÓN TOMADA	RESPONSABLE DEL CONTROL
EL plan de auditorías	1. Planeación de las auditorías internas	Con la Auditoría de Seguimiento y Control realizada a cada proceso	Canales de Comunicación eficientes, Aceptación de recomendaciones, Tiempo de respuesta.	Acciones correctivas y de mejora	Planes de Acción	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad

Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Revisa: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Aprueba: Gerente
Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019

	PROCEDIMIENTO PARA AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	CÓDIGO	GDE-PR-08
		VERSIÓN	10
		FECHA EDICIÓN	27/04/2019

QUE SE CONTROLA	ACTIVIDAD DONDE SE CONTROLA	COMO SE CONTROLA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	ACCIÓN A TOMAR (SI NO CUMPLE CRITERIO DE ACEPTACIÓN)	REGISTRO DE LA ACCIÓN TOMADA	RESPONSABLE DEL CONTROL
Programa de auditorías	2. Programación de auditorías	Con el seguimiento a cada uno de los procesos auditados	Canales de Comunicación eficientes	Modificación del programa de auditoría	Programa modificado	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad /Auditores
Resultados de las auditorías	5. Seguimiento y mejora	Con el seguimiento realizado a las acciones por parte del auditor interno que evidenció la No Conformidad	Canales de Comunicación eficientes, Aceptación de recomendaciones, Tiempo de respuesta.	Acciones correctivas y de mejora	Planes de Acción, planes de mejoramiento	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad /Auditores

INDICADORES DE PROCESO

QUÉ MEDIR	CÓMO MEDIR	CADA CUÁNTO MEDIR	RESPONSABLE
Cumplimiento del programa de auditorías	Auditorías realizadas/Auditorías programadas	Anual	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad
Evaluación de auditores	Nº de auditores con evaluación superior al nivel aceptable/Total auditores	Anual	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Revisa: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Aprueba: Gerente
Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019

	PROCEDIMIENTO PARA AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	CÓDIGO	GDE-PR-08
		VERSIÓN	10
		FECHA EDICIÓN	27/04/2019

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Planes de acción auditorías anteriores	Identificación de hallazgos e incumplimiento de algún requisito.
Norma ISO 9001:2015	NTC ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad y sus Requisitos.
Decreto 1499 de 2017	Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

CONTROL DEL DOCUMENTO E HISTORIA DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA APROBACION	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
10	27/04/2019	De acuerdo a la reestructuración administrativa, el documento se incluye en el proceso de Direccionamiento Estratégico y se modifica la codificación.	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Gerente

Elabora: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Revisa: Profesional de Planeación, Proyectos y Calidad	Aprueba: Gerente
Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019	Fecha: 27/04/2019